

Con fundamento en lo establecido por el artículo 120 de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Segunda Sesión Ordinaria del V Consejo Estatal Electoral**, misma que se llevará a cabo el **26 de marzo de 2008, a las 12:30 horas**, en la Sala de Sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día, y aprobación en su caso.
3. Actas de la primera, segunda y tercera sesiones extraordinarias, celebradas por el V Consejo Estatal Electoral, los días 24 de enero, 15 de febrero y 04 de marzo de 2007, así como la primera sesión ordinaria de fecha 30 de enero del año en curso.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
4. Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo Estatal Electoral, durante el periodo comprendido del 25 de enero al 12 de marzo de 2008.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Órganos Electorales”

Mexicali, B. C., a 14 de marzo de 2008.

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE